



PERÚ

Ministerio de
Salud

Viceministerio de
Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Emergencias
José Casimiro Ulloa

Equipo Funcional de
Control Patrimonial

PUBLICACION DE LISTADO DE BIENES MUEBLES CALIFICADOS COMO RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS – RAEE DADOS DE BAJA PARA DONACION

I.- OBJETO

El Equipo Funcional de Trabajo de Control Patrimonial – EFCP del Hospital de Emergencias “Jose Casimiro Ulloa”, en aplicación de lo que establece *el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 “Procedimiento para la Gestión de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Electricos y Electronicos – RAEE”*, cumple con publicar en el Portal WEB de la entidad, la Resolución Administrativa y las relaciones de bienes – Anexo N°01 - **Listado de Bienes Muebles calificados como RAEE para Donación del HEJCU**, y el Anexo N°02 - **Listado de Bienes Muebles sobrantes para su Disposición Final**, en el que se incluye información técnica y contable que sustenta el procedimiento de baja y donación de Dos (02) bienes muebles y de Diez (10) Bienes Sobrantes en favor de Los Sistemas de Manejo RAEE, que cuenten con la documentación establecida en la Directiva N°001-2020-EF/54.01 vigente a la fecha.

II.- DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa” – HEJCU

a. **UNIDAD RESPONSABLE:** Equipo Funcional de Trabajo de Control Patrimonial – EFCP

b. **TELEFONO:** 949 568 056

Sr. FELIPE NEYRA LOO -

Coordinador del Equipo Funcional de Control Patrimonial



III.- ENTIDADES INVOLUCRADAS – SISTEMAS DE MANEJO RAEE

Se invita a los *Sistemas de Manejo RAEE*, que *tuvieran interés en recibir en donación el citado equipo calificado como RAEE* a manifestar por escrito su solicitud de donación, dando respuesta a la presente publicación en nuestro Portal WEB, para lo cual deberá adjuntar asimismo los documentos exigidos en la citada Directiva N° 001-2020-EF/54.01.

Lima, 17 de abril del 2024

Nota: **Se adjuntan:**

- Invitación II - 2024
- Anexo N°01 - Listado de Bienes Muebles calificados como RAEE para Donación.
- Anexo N°02 - Listado de Bienes Sobrantes para su Disposición Final.
- Resolución Administrativa N° 025-2024-OEA-HEJCU.



PERÚ	Ministerio de Salud	Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud	Hospital de Emergencias José	Equipo Funcional de Control Patrimonial
------	---------------------	---	------------------------------	---

INVITACION II - 2024

El Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" con sede en la Av. Roosevelt N° 6355 - 6375 (antes República de Panamá) del distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, cuenta con un conjunto de bienes muebles (equipos y mobiliarios) de su propiedad en calidad de baja, y que se encuentran para su disposición definitiva, según relación adjunta (Bienes Muebles de Baja por Disponer en abril 2024 RAEE):

Con la finalidad de cumplir con lo normado por la Dirección General de Abastecimiento sobre la disposición.

Se invita a los Sistemas de manejo RAEE, que manifiesten por escrito su interés en ser beneficiados de la donación de los bienes muebles, que el Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" ofrece.

Para los Bienes Muebles calificados como: RAEE

Según Resolución:

- R.A. N°025-2024-OEA-HEJCU

Sistema de Manejo de RAEE; registradas por la autoridad competente como tal.

Solicitud de donación debidamente sustentada.

Documentación a presentar:

- a) Identificación completa del Sistema de Manejo de RAEE, ya sea individual o colectivo, precisando el número de RUC, número de partida registral de los Registros Públicos y domicilio legal.
- b) Copia del Certificado de Vigencia de Poder del representante legal del Sistema de Manejo de RAEE con una antigüedad no mayor de noventa (90) días calendario a la presentación de la solicitud.
- c) Número del Documento Nacional de Identidad o del Carnet de extranjería del representante legal, según corresponda.
- d) Copia de la Resolución que aprueba el PMRAEE y del informe que la sustenta expedido por el MINAM.
- e) Declaración Jurada indicando:
 - El Operador de RAEE con el que se realizará la valorización;
 - Los medios logísticos con los que se realizará la recolección y transporte de los RAEE (logística propia indicando la empresa encargada, EO-RS, Operador de RAEE), la cual deberá ser concordante con lo señalado en su PMRAEE.

Miraflores, 17 de abril 2024

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

Sr. Felipe Neyra Loo
COORDINADOR DEL EQUIPO FUNCIONAL DE
TRABAJO DE CONTROL DE PATRIMONIAL



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias José
Casimiro Ulloa

ANEXO N°01

FICHA DE DETALLE TECNICO DE LOS BIENES CALIFICADOS COMO RAAE

N° DE ORDEN	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION DEL BIEN	DETALLE TECNICO			UBICACIÓN FISICA	CUENTA CONTABLE	VALOR	CATEGORIA	SUB CATEGORIA	CANTIDAD	PESO NETO TOTAL (Kg)	PESO NETO TOTAL (t)	ESTADO DEL RAAE	CONDICION DEL RAAE	
			MARCA	SERIE	ESTADO DE CONSERVACION DEL RAAE											
1	742223580013	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	HEWLETT PACKARD	CNC9C4BC74	MALO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA	1503020101	1.00	1	1.2	1	0.86	0.00086	COMPLETO	INOPERATIVO	
2	112291580042	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	MIRAY	S/S	MALO	HOSPITAL DE EMEERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA	91050301	289.00	9	9.0	1	4	0.004	COMPLETO	INOPERATIVO	
							TOTAL S/.	290.00	TOTAL			4.86	0.00486			

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"
.....
Sr. Felipe Neyra Loo
COORDINADOR DEL EQUIPO FUNCIONAL DE
TRABAJO DE CONTROL DE PATRIMONIAL

ANEXO A
INFORME TECNICO - RAEE
N° 001-2024

PROCEDIMIENTO DE

BAJA

- I. **DATOS GENERALES**
NOMBRE DE LA ENTIDAD : HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"
UBICACION DE LA ENTIDAD : AV. ROOSEVELT N° 6355 (antes República de Panamá) - Miraflores
- II. **DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA**
12 . OTROS (especifique) : SOLICITUD DE BAJA N°
- III. **BASE LEGAL**
: Directiva N°001-2020-EF/54.01 "Procedimientos para la Gestion de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Electricos y Electronicos -RAEE. RESOLUCION DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01 - DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01 DECRETO LEGISLATIVO N° 1439, DECRETO LLEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO.
- IV. **ANTECEDENTES**
: ANEXO N° 01
INFORME TECNICO N° 055-2024-ET.INFORMATICA-OEI-HEJCU
MEMORANDO N° 063-2024-OEI-HEJCU
MEMORANDO N° 176-2024-DF-HEJCU
24-003640-001
- V. **DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES**
a) Denominación : EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER
b) Código patrimonial : 742223580013
c) Detalle técnico :
- Marca : HEWLETT PACKARD
- Modelo : LASER JET PRO M
- Número de serie : CNC9C4BC74
d) Estado de conservación :
Bueno (B) :
Regular (R) :
Malo (M) : MALO
Para el caso del procedimiento de Baja o de una causal de baja no tipificada
g) Valor S/. : 1.00
h) Causal de Baja : RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS - RAEE
- VI. **ANALISIS**
: Lo tipificado en el Informe Técnico sustenta el procedimiento
- VII. **OBSERVACIONES O COMENTARIOS**
: Ubicado en: DEPOSITO DE CONTROL PATRIMONIAL - ECPPI-OL.
- VIII. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**
: Se recomienda la Baja y se eleve a la Oficina Ejecutiva de Administración

Miraflores, 15 de Abril 2024



ANEXO A
INFORME TECNICO - RAEE
N° 002-2024

2

PROCEDIMIENTO DE

BAJA

I. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA ENTIDAD
UBICACION DE LA ENTIDAD

:
: HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"
: AV. ROOSEVELT N° 6355 (antes República de Panamá) - Miraflores

II. DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

12 . OTROS (especifique)

:
: SOLICITUD DE BAJA N°

III. BASE LEGAL

: Directiva N°001-2020-EF/54.01 "Procedimientos para la Gestion de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Electricos y Electronicos -RAEE. RESOLUCION DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01 - DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01 DECRETO LEGISLATIVO N° 1439, DECRETO LLEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO.

IV. ANTECEDENTES

: ORDEN DE TRABAJO DE MATENIMIENTO - OTM N° 000605-2024
MEMORANDO N° 292-2024-OP-HEJCU
24-004591-001

V. DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES

- a) Denominación
- b) Código patrimonial
- c) Detalle técnico
 - Marca
 - Modelo
 - Número de serie
- d) Estado de conservación

:
: VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE
: 112291580042
:
: MIRAY
: VMTT-114
: S/S
:
:
:
: MALO

Para el caso del procedimiento de Baja o de una causal de baja no tipificada

- g) Valor S/.
- h) Causal de Baja

: 289.00
: RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS - RAEE

VI. ANALISIS

: Lo tipificado en el Informe Técnico sustenta el procedimiento

VII. OBSERVACIONES O COMENTARIOS

: Ubicado en: DEPOSITO DE CONTROL PATRIMONIAL - ECPPI-OL.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

: Se recomienda la Baja y se eleve a la Oficina Ejecutiva de Administración

Miraflores, 15 de Abril 2024





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias José
Casimiro Ulloa

ANEXO N°02

FICHA DE DETALLE TECNICO DE LOS BIENES SOBREPANTES CALIFICADOS COMO RAAE

N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL BIEN	DETALLE TECNICO				UBICACIÓN FISICA	CATEGORIA	SUB CATEGORIA	CANTIDAD	PESO NETO TOTAL (Kg)	PESO NETO TOTAL (t)	ESTADO DEL RAAE	CONDICION DEL RAAE
		MARCA	MODELO	SERIE	ESTADO DE CONSERVACION DEL RAAE								
1	UNIDAD CONDENSADORA	CIAC	SG21V-024PH3U2C	S/S	MALO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA	1	1.2	1	31	0.031	COMPLETO	INOPERATIVO
2	UNIDAD CONDENSADORA	MIDEA	MS11D-24CRDN1	S/S	MALO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA	1	1.2	1	33	0.033	COMPLETO	INOPERATIVO
3	UNIDAD CONDENSADORA	MIDEA	MS11D-24CRDN1	S/S	MALO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA	1	1.2	1	33	0.033	COMPLETO	INOPERATIVO
4	UNIDAD CONDENSADORA	YORK	YNDA24FS-EDT	S/S	MALO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA	1	1.2	1	35	0.035	COMPLETO	INOPERATIVO
5	UNIDAD CONDENSADORA	S/M	S/M	S/S	MALO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA	1	1.2	1	30	0.03	COMPLETO	INOPERATIVO
6	UNIDAD CONDENSADORA	YORK	YNVFCO36BAQ DB-X	S/S	MALO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA	1	1.2	1	43	0.043	COMPLETO	INOPERATIVO
7	UNIDAD CONDENSADORA	S/M	S/M	S/S	MALO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA	1	1.2	1	56	0.056	COMPLETO	INOPERATIVO
8	UNIDAD CONDENSADORA	S/S	S/S	S/S	MALO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA	1	1.2	1	56	0.056	COMPLETO	INOPERATIVO
9	UNIDAD CONDENSADORA	MIDEA	MOV-60CRD	S/S	MALO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA	1	1.2	1	56	0.056	COMPLETO	INOPERATIVO
10	UNIDAD CONDENSADORA	YORK	YNVFCO48BAQ DB-X	S/S	MALO	HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA	1	1.2	1	49	0.049	COMPLETO	INOPERATIVO
TOTAL									422	0.422			

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

.....
Sr. Felipe Neyra Loo
COORDINADOR DEL EQUIPO FUNCIONAL DE
TRABAJO DE CONTROL DE PATRIMONIAL

ANEXO B
INFORME TECNICO - RAEE
N° 1.-2024

1

PROCEDIMIENTO DE

BAJA

- I. DATOS GENERALES**
NOMBRE DE LA ENTIDAD : HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"
UBICACION DE LA ENTIDAD : AV. ROOSEVELT N° 6355 (antes República de Panamá) - Miraflores
- II. DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA**
12 . OTROS (especifique) : SOLICITUD DE BAJA N°
- III. BASE LEGAL**
: RESOLUCION N° 021-2002/SBN - DIRECTIVA N° 004-2002/SBN
DECRETO SUPREMO N° 007-2008-VIVIENDA
DECRETO SUPREMO N° 013-2012-VIVIENDA
- IV. ANTECEDENTES**
: INFORME N° 092-2024-ABDLC-OSGM-HEJCU
MEMORANDO N° 183-2024-OSGM-OEA-HEJCU
24-006876-001
- V. DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES**
a) Denominación : UNIDAD CONDENSADORA
b) Código patrimonial : S/CODIGO
c) Detalle técnico :
- Marca : CIAC
- Modelo : SG21V-024PH3U2C
- Número de serie : S/S
d) Estado de conservación :
Bueno (B) :
Regular (R) :
Malo (M) : MALO
Para el caso del procedimiento de Baja o de una causal de baja no tipificada
g) Valor S/. :
h) Causal de Baja : RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS - RAEE
- VI. ANALISIS**
: Lo tipificado en el Informe Técnico sustenta el procedimiento
- VII. OBSERVACIONES O COMENTARIOS**
: Ubicado en: DEPOSITO DE CONTROL PATRIMONIAL - ECPPI-OL.
- VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**
: Se recomienda la Baja y se eleve a la Oficina Ejecutiva de Administración

Miraflores, 15 de abril 2024



ANEXO B
INFORME TECNICO - RAEE
N° 2.-2024

2

PROCEDIMIENTO DE

BAJA

- I. **DATOS GENERALES**
NOMBRE DE LA ENTIDAD : HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"
UBICACION DE LA ENTIDAD : AV. ROOSEVELT N° 6355 (antes República de Panamá) - Miraflores
- II. **DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA**
12 . OTROS (especifique) : SOLICITUD DE BAJA N°
- III. **BASE LEGAL** : RESOLUCION N° 021-2002/SBN - DIRECTIVA N° 004-2002/SBN
DECRETO SUPREMO N° 007-2008-VIVIENDA
DECRETO SUPREMO N° 013-2012-VIVIENDA
- IV. **ANTECEDENTES** : INFORME N° 092-2024-ABDLC-OSGM-HEJCU
MEMORANDO N° 183-2024-OSGM-OEA-HEJCU
24-006876-001
- V. **DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES**
a) Denominación : UNIDAD CONDENSADORA
b) Código patrimonial : S/CODIGO
c) Detalle técnico :
- Marca : MIDEA
- Modelo : MS11D-24CRDN1
- Número de serie : S/S
d) Estado de conservación :
Bueno (B) :
Regular (R) :
Malo (M) : MALO
- Para el caso del procedimiento de Baja o de una causal de baja no tipificada
g) Valor S/. :
h) Causal de Baja : RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS - RAEE
- VI. **ANALISIS** : Lo tipificado en el Informe Técnico sustenta el procedimiento
- VII. **OBSERVACIONES O COMENTARIOS** : Ubicado en: DEPOSITO DE CONTROL PATRIMONIAL - ECPPI-OL.
- VIII. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** : Se recomienda la Baja y se eleve a la Oficina Ejecutiva de Administración

Miraflores, 15 de abril 2024



ANEXO B
INFORME TECNICO - RAEE
N° 3.-2024

3

PROCEDIMIENTO DE

BAJA

- I. **DATOS GENERALES**
NOMBRE DE LA ENTIDAD : HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"
UBICACION DE LA ENTIDAD : AV. ROOSEVELT N° 6355 (antes República de Panamá) - Miraflores
- II. **DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA**
12 . OTROS (especifique) : SOLICITUD DE BAJA N°
- III. **BASE LEGAL** : RESOLUCION N° 021-2002/SBN - DIRECTIVA N° 004-2002/SBN
DECRETO SUPREMO N° 007-2008-VIVIENDA
DECRETO SUPREMO N° 013-2012-VIVIENDA
- IV. **ANTECEDENTES** : INFORME N° 092-2024-ABDLC-OSGM-HEJCU
MEMORANDO N° 183-2024-OSGM-OEA-HEJCU
24-006876-001
- V. **DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES**
a) Denominación : UNIDAD CONDENSADORA
b) Código patrimonial : S/CODIGO
c) Detalle técnico :
- Marca : MIDEA
- Modelo : MS11D-24CRDN1
- Número de serie : S/S
d) Estado de conservación :
Bueno (B) :
Regular (R) :
Malo (M) : MALO
Para el caso del procedimiento de Baja o de una causal de baja no tipificada
g) Valor S/. :
h) Causal de Baja : RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS - RAEE
- VI. **ANALISIS** : Lo tipificado en el Informe Técnico sustenta el procedimiento
- VII. **OBSERVACIONES O COMENTARIOS** : Ubicado en: DEPOSITO DE CONTROL PATRIMONIAL - ECPPI-OL.
- VIII. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** : Se recomienda la Baja y se eleve a la Oficina Ejecutiva de Administración

Miraflores, 15 de abril 2024



ANEXO B
INFORME TECNICO - RAEE
N° 4.-2024

- PROCEDIMIENTO DE : BAJA
- I. **DATOS GENERALES** :
- NOMBRE DE LA ENTIDAD : HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"
UBICACION DE LA ENTIDAD : AV. ROOSEVELT N° 6355 (antes República de Panamá) - Miraflores
- II. **DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA** :
- 12 . OTROS (especifique) : SOLICITUD DE BAJA N°
- III. **BASE LEGAL** :
- RESOLUCION N° 021-2002/SBN - DIRECTIVA N° 004-2002/SBN
DECRETO SUPREMO N° 007-2008-VIVIENDA
DECRETO SUPREMO N° 013-2012-VIVIENDA
- IV. **ANTECEDENTES** :
- INFORME N° 092-2024-ABDLC-OSGM-HEJCU
MEMORANDO N° 183-2024-OSGM-OEA-HEJCU
24-006876-001
- V. **DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES** :
- a) Denominación : UNIDAD CONDENSADORA
b) Código patrimonial : S/CODIGO
c) Detalle técnico :
- Marca : YORK
- Modelo : YNDA24FS-EDT
- Número de serie : S/S
d) Estado de conservación :
Bueno (B) :
Regular (R) :
Malo (M) : MALO
- Para el caso del procedimiento de Baja o de una causal de baja no tipificada
- g) Valor S/. :
h) Causal de Baja : RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS - RAEE
- VI. **ANALISIS** : Lo tipificado en el Informe Técnico sustenta el procedimiento
- VII. **OBSERVACIONES O COMENTARIOS** : Ubicado en: DEPOSITO DE CONTROL PATRIMONIAL - ECPPI-OL.
- VIII. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** : Se recomienda la Baja y se eleve a la Oficina Ejecutiva de Administración

Miraflores, 15 de abril 2024



ANEXO B
INFORME TECNICO - RAEE
N° 5.-2024

5

PROCEDIMIENTO DE

BAJA

- I. **DATOS GENERALES**
NOMBRE DE LA ENTIDAD : HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"
UBICACION DE LA ENTIDAD : AV. ROOSEVELT N° 6355 (antes República de Panamá) - Miraflores
- II. **DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA**
12 . OTROS (especifique) : SOLICITUD DE BAJA N°
- III. **BASE LEGAL** : RESOLUCION N° 021-2002/SBN - DIRECTIVA N° 004-2002/SBN
DECRETO SUPREMO N° 007-2008-VIVIENDA
DECRETO SUPREMO N° 013-2012-VIVIENDA
- IV. **ANTECEDENTES** : INFORME N° 092-2024-ABDLC-OSGM-HEJCU
MEMORANDO N° 183-2024-OSGM-OEA-HEJCU
24-006876-001
- V. **DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES**
a) Denominación : UNIDAD CONDENSADORA
b) Código patrimonial : S/CODIGO
c) Detalle técnico :
- Marca : S/M
- Modelo : S/M
- Número de serie : S/S
d) Estado de conservación :
Bueno (B) :
Regular (R) :
Malo (M) : MALO
Para el caso del procedimiento de Baja o de una causal de baja no tipificada
g) Valor S/. :
h) Causal de Baja : RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS - RAEE
- VI. **ANALISIS** : Lo tipificado en el Informe Técnico sustenta el procedimiento
- VII. **OBSERVACIONES O COMENTARIOS** : Ubicado en: DEPOSITO DE CONTROL PATRIMONIAL - ECPPI-OL.
- VIII. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** : Se recomienda la Baja y se eleve a la Oficina Ejecutiva de Administración

Miraflores, 15 de abril 2024



ANEXO B
INFORME TECNICO - RAEE
N° 6.-2024

6

PROCEDIMIENTO DE

BAJA

- I. **DATOS GENERALES**
NOMBRE DE LA ENTIDAD : HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"
UBICACION DE LA ENTIDAD : AV. ROOSEVELT N° 6355 (antes República de Panamá) - Miraflores
- II. **DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA**
12 . OTROS (especifique) : SOLICITUD DE BAJA N°
- III. **BASE LEGAL**
: RESOLUCION N° 021-2002/SBN - DIRECTIVA N° 004-2002/SBN
DECRETO SUPREMO N° 007-2008-VIVIENDA
DECRETO SUPREMO N° 013-2012-VIVIENDA
- IV. **ANTECEDENTES**
: INFORME N° 092-2024-ABDLC-OSGM-HEJCU
MEMORANDO N° 183-2024-OSGM-OEA-HEJCU
24-006876-001
- V. **DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES**
a) Denominación : UNIDAD CONDENSADORA
b) Código patrimonial : S/CODIGO
c) Detalle técnico :
- Marca : YORK
- Modelo : YNVFYCO36BAQDB-X
- Número de serie : S/S
d) Estado de conservación :
Bueno (B) :
Regular (R) :
Malo (M) : MALO
Para el caso del procedimiento de Baja o de una causal de baja no tipificada
g) Valor S/. :
h) Causal de Baja : RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS - RAEE
- VI. **ANALISIS**
: Lo tipificado en el Informe Técnico sustenta el procedimiento
- VII. **OBSERVACIONES O COMENTARIOS**
: Ubicado en: DEPOSITO DE CONTROL PATRIMONIAL - ECPPI-OL.
- VIII. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**
: Se recomienda la Baja y se eleve a la Oficina Ejecutiva de Administración

Miraflores, 15 de abril 2024



ANEXO B
INFORME TECNICO - RAEE
N° 7.-2024

7

PROCEDIMIENTO DE

BAJA

- I. **DATOS GENERALES**
NOMBRE DE LA ENTIDAD : HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"
UBICACION DE LA ENTIDAD : AV. ROOSEVELT N° 6355 (antes República de Panamá) - Miraflores
- II. **DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA**
12 . OTROS (especifique) : SOLICITUD DE BAJA N°
- III. **BASE LEGAL** : RESOLUCION N° 021-2002/SBN - DIRECTIVA N° 004-2002/SBN
DECRETO SUPREMO N° 007-2008-VIVIENDA
DECRETO SUPREMO N° 013-2012-VIVIENDA
- IV. **ANTECEDENTES** : INFORME N° 092-2024-ABDLC-OSGM-HEJCU
MEMORANDO N° 183-2024-OSGM-OEA-HEJCU
24-006876-001
- V. **DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES**
a) Denominación : UNIDAD CONDENSADORA
b) Código patrimonial : S/CODIGO
c) Detalle técnico :
- Marca : S/M
- Modelo : S/M
- Número de serie : S/S
d) Estado de conservación :
Bueno (B) :
Regular (R) :
Malo (M) : MALO
Para el caso del procedimiento de Baja o de una causal de baja no tipificada
g) Valor S/. :
h) Causal de Baja : RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS - RAEE
- VI. **ANALISIS** : Lo tipificado en el Informe Técnico sustenta el procedimiento
- VII. **OBSERVACIONES O COMENTARIOS** : Ubicado en: DEPOSITO DE CONTROL PATRIMONIAL - ECPPI-OL.
- VIII. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** : Se recomienda la Baja y se eleve a la Oficina Ejecutiva de Administración

Miraflores, 15 de abril 2024



ANEXO B

INFORME TECNICO - RAEE

N° 8.-2024

PROCEDIMIENTO DE

BAJA

- I. **DATOS GENERALES**
 - NOMBRE DE LA ENTIDAD : HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"
 - UBICACION DE LA ENTIDAD : AV. ROOSEVELT N° 6355 (antes República de Panamá) - Miraflores

- II. **DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA**
 - 12 . OTROS (especifique) : SOLICITUD DE BAJA N°

- III. **BASE LEGAL** : RESOLUCION N° 021-2002/SBN - DIRECTIVA N° 004-2002/SBN
DECRETO SUPREMO N° 007-2008-VIVIENDA
DECRETO SUPREMO N° 013-2012-VIVIENDA

- IV. **ANTECEDENTES** : INFORME N° 092-2024-ABDLC-OSGM-HEJCU
MEMORANDO N° 183-2024-OSGM-OEA-HEJCU
24-006876-001

- V. **DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES**
 - a) Denominación : UNIDAD CONDENSADORA
 - b) Código patrimonial : S/CODIGO
 - c) Detalle técnico :
 - Marca : S/S
 - Modelo : S/S
 - Número de serie : S/S
 - d) Estado de conservación :
 - Bueno (B) :
 - Regular (R) :
 - Malo (M) : MALO

Para el caso del procedimiento de Baja o de una causal de baja no tipificada

 - g) Valor S/.
 - h) Causal de Baja : RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS - RAEE

- VI. **ANALISIS** : Lo tipificado en el Informe Técnico sustenta el procedimiento

- VII. **OBSERVACIONES O COMENTARIOS** : Ubicado en: DEPOSITO DE CONTROL PATRIMONIAL - ECPPI-OL.

- VIII. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** : Se recomienda la Baja y se eleve a la Oficina Ejecutiva de Administración

Miraflores, 15 de abril 2024



ANEXO B
INFORME TECNICO - RAEE
N° 9.-2024

9

PROCEDIMIENTO DE

BAJA

I. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA ENTIDAD

UBICACION DE LA ENTIDAD

:
: HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"
: AV. ROOSEVELT N° 6355 (antes República de Panamá) - Miraflores

II. DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

12 . OTROS (especifique)

:
: SOLICITUD DE BAJA N°

III. BASE LEGAL

: RESOLUCION N° 021-2002/SBN - DIRECTIVA N° 004-2002/SBN
DECRETO SUPREMO N° 007-2008-VIVIENDA
DECRETO SUPREMO N° 013-2012-VIVIENDA

IV. ANTECEDENTES

: INFORME N° 092-2024-ABDLC-OSGM-HEJCU
MEMORANDO N° 183-2024-OSGM-OEA-HEJCU
24-006876-001

V. DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES

a) Denominación

b) Código patrimonial

c) Detalle técnico

- Marca

- Modelo

- Número de serie

d) Estado de conservación

Bueno (B)

Regular (R)

Malo (M)

:
: UNIDAD CONDENSADORA
: S/CODIGO
:
: MIDEA
: MOV-60CRD
: S/S
:
:
:
: MALO

Para el caso del procedimiento de Baja o de una causal de baja no tipificada

g) Valor S/.

h) Causal de Baja

:
:
: RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS - RAEE

VI. ANALISIS

: Lo tipificado en el Informe Técnico sustenta el procedimiento

VII. OBSERVACIONES O COMENTARIOS

: Ubicado en: DEPOSITO DE CONTROL PATRIMONIAL - ECPPI-OL.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

: Se recomienda la Baja y se eleve a la Oficina Ejecutiva de Administración

Miraflores, 15 de abril 2024



ANEXO B

INFORME TECNICO - RAEE

N° 10.-2024

10

PROCEDIMIENTO DE

BAJA

- I. **DATOS GENERALES**
NOMBRE DE LA ENTIDAD : HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"
UBICACION DE LA ENTIDAD : AV. ROOSEVELT N° 6355 (antes República de Panamá) - Miraflores
- II. **DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA**
12 . OTROS (especifique) : SOLICITUD DE BAJA N°
- III. **BASE LEGAL** : RESOLUCION N° 021-2002/SBN - DIRECTIVA N° 004-2002/SBN
DECRETO SUPREMO N° 007-2008-VIVIENDA
DECRETO SUPREMO N° 013-2012-VIVIENDA
- IV. **ANTECEDENTES** : INFORME N° 092-2024-ABDLC-OSGM-HEJCU
MEMORANDO N° 183-2024-OSGM-OEA-HEJCU
24-006876-001
- V. **DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES**
a) Denominación : UNIDAD CONDENSADORA
b) Código patrimonial : S/CODIGO
c) Detalle técnico :
- Marca : YORK
- Modelo : YNVFYCO48BAQDB-X
- Número de serie : S/S
d) Estado de conservación :
Bueno (B) :
Regular (R) :
Malo (M) : MALO
Para el caso del procedimiento de Baja o de una causal de baja no tipificada
g) Valor S/. :
h) Causal de Baja : RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS - RAEE
- VI. **ANALISIS** : Lo tipificado en el Informe Técnico sustenta el procedimiento
- VII. **OBSERVACIONES O COMENTARIOS** : Ubicado en: DEPOSITO DE CONTROL PATRIMONIAL - ECPPI-OL.
- VIII. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** : Se recomienda la Baja y se eleve a la Oficina Ejecutiva de Administración

Miraflores, 15 de abril 2024

